

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de BOUTIQUE FLOWER'S S. A.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos efectuado una auditoría al estado de situación financiera adjunto de BOUTIQUE FLOWER'S S. A., al 31 de diciembre del 2014 y del 2013, y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambio en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, además del resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros, asegurando que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros señalados en el numeral 1., en base a la auditoría que practicamos. La auditoría se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoría y aseguramiento. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y se planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes aplicados por la Empresa en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría comprende también el análisis en cuanto a lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y a la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Bases para calificar la opinión

4. Boutique Flower's S. A., no nos ha proporcionado el estudio actuarial correspondiente al ejercicio económico 2014.

Opinión Calificada

5. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran originarse por lo mencionado en el párrafo 4. de este informe, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de BOUTIQUE FLOWER'S S. A., al 31 de diciembre del 2014 y del 2013, sus resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Asunto que requiere énfasis

6. Los mencionados estados financieros se han preparado considerando que la entidad continuará como empresa en marcha. Como se desprende de la lectura de los presentes estados financieros, al 31 de diciembre del 2014 y del 2013 la Compañía presentaba capital de trabajo negativo, flujo operacional deficitario, pérdida operacional de los ejercicios 2014 y 2013, y pérdidas acumuladas importantes, absorbidas por los accionistas; circunstancias que se derivan de las difíciles condiciones de mercado que han afectado negativamente a la industria florícola en general. Debido a lo adverso de la situación, la Junta General de Accionistas autorizó la absorción de pérdidas acumuladas. La Administración tiene planes concretos para revertir esta situación, por lo tanto, la continuidad de sus operaciones queda condicionada al cumplimiento de esos planes y a condiciones favorables de mercado. Los presentes estados financieros no incluyen ningún ajuste que pudiese resultar de la resolución de esta incertidumbre.

Janeth Torres Z.
SC – RNAE 667

Atentamente,



Janeth Torres Zaldumbide
RNCPA No: 19311

Quito D. M., 20 de Abril del 2015